

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0097-MEM

Milagro, 12 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil
Director de Planificación Institucional

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sr. Mgs. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala
Director de Comunicación Institucional

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Sra. Mgs. Jessica Mariela Leal Briones
Directora Administrativa

Sr. Mgs. Ángel Antonio Morán Herrera
Asesor 2

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

Srta. Econ. María Stefanny Guevara Macías
Analista de Planificación Institucional 1

ASUNTO: Designaciones para ejecutar fase inicial del proceso de Rendición de cuentas
- Gestión 2023

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-DPI-2024-0012-MEM suscrito por el Director de Planificación Institucional y una vez revisado su contenido, este despacho dispone lo siguiente:

- Se aprueba la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2023 (documento anexo), la cual propone el desarrollo de la Audiencia Pública el día viernes 29 de marzo del 2024 en modalidad híbrida.
- Se designa al equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2023 quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS, el mismo que estará conformado por:
 - Director de Planificación Institucional.
 - Director de Comunicación Institucional

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0097-MEM

Milagro, 12 de enero de 2024

- Directora Administrativa
- Directora Financiera
- Director de Talento Humano
- Directora de Relaciones Interinstitucionales
- Asesor 2 de Rectorado, en calidad de delegado del Rector.
- Se designa al Director de Planificación Institucional como el responsable del proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, quien se encargará de consolidar las matrices y estructurar el informe de rendición conforme lo establecido en la Guía especializada del proceso.
- Se designa a la Analista de Planificación Institucional, Ec. María Guevara Macías, como responsable del registro del Formulario de rendición de cuentas en el sistema informático del CPCS.
- Se designa al Director de Comunicación Institucional y a la Directora de Relaciones Interinstitucionales como los responsables de coordinar la organización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Se designa al Director de Comunicación Institucional como el responsable de gestionar la publicación de la evidencia del proceso de Rendición de Cuentas en el sitio web UNEMI.
- Se designa a las Direcciones Administrativa, Financiera y de Talento Humano como apoyo para la consolidación de resultados y validación de la propuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-DPI-2024-0012-MEM

Anexos:

- planificación_del_proceso_de_rendición_de_cuentas.2023.pptx.pdf

st